

Nº Concepto	0000007068	Fecha Emisión	14.10.2025
Entidad	1131 - SRIA DE VIVIENDA	Valor Total	16.400.000
Objeto Precontractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO# EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA Y A LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y TITULACIÓN PREDIAL DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA.		

Posición 001	Vigencia	2025	Valor	16.400.000
Meta de Producto	6/198 Apoyar a 4.000 hogares cundinamarqueses en la adquisición de vivienda nueva VIP y VIS en el departamento de Cundinamarca, bajo enfoque diferencial.			
Código - Sector	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Código - Programa	4001 - ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	
BPIN Proyecto	2024/004250070 - APOYO A PROCESOS DE TITULACION, CONSTRUCCION, ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL URBANAS Y RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250070/4001039 Vivienda de Interés Prioritario construidas (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1131	Fondo	3-1100	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	6/198/CC	
Actividad	Gestionar técnica, jurídica, administrativa y financieramente la formulación, estructuración y ejecución de proyectos de vivienda nueva VIS y VIP.			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objeto de este contrato aporta al programa de ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA en el fortalecimiento de las acciones jurídicas correspondientes a las distintas etapas de los contratos que adelanta la Secretaría de Vivienda asegurando una adecuada estructuración, seguimiento y cierre reduciendo los déficit habitacionales en el Departamento de Cundinamarca.

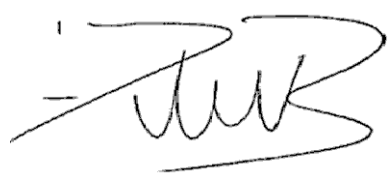
En el Proyecto

El objeto de este contrato aporta al proyecto asegurando una adecuada acompañamiento jurídicos a las acciones que propendan al cumplimiento de los programas de la Secretaría de Vivienda.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	LINO ROBERTO POMBO TORRES
Funcionario	- Revisó	KAREN DAYANA RAMIREZ HERNANDEZ
Funcionario	- Elaboró	BEATRIZ ELENA GAMEZ CALDERON
Funcionario Sría Prospectiva	- Validó	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON